

ESTADO No 47 DEL 29/11/2022

Juzgado 06 Administrativo - Meta - Villavicencio <j06admvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mar 29/11/2022 10:11 AM

Para: adgutierrez@procuraduria.gov.co

<adgutierrez@procuraduria.gov.co>;procesosnacionales@defensajuridica.gov.co
<procesosnacionales@defensajuridica.gov.co>;Procesos Territoriales
<PROCESOSTERRITORIALES@DEFENSAJURIDICA.GOV.CO>;velezdlegal@gmail.com
<velezdlegal@gmail.com>;Direccion Seccional Notificaciones - Seccional Villavicencio
<dsajvvcnotif@cendoj.ramajudicial.gov.co>;Notificaciones Direccion Ejecutiva Deaj
<deajnotif@dej.ramajudicial.gov.co>;Asesoría Legal - Seccional Villavicencio
<alegalvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co>;ABOGADO.LEONARDOHERRERA@GMAIL.COM
<ABOGADO.LEONARDOHERRERA@GMAIL.COM>;ANDRES MAURICIO CARO BELLO
<jur.notificacionesjudiciales@fiscalia.gov.co>;JUR.NOVEDADES@FISCALIA.GOV.CO
<JUR.NOVEDADES@FISCALIA.GOV.CO>;Guillermo Beltran Orjuela <guillermo.beltran@fiscalia.gov.co>;Paola
Andrea Arismendi Nieto <paola.arismendi@fiscalia.gov.co>;dra.edithpaolagarciamoncada@hotmail.com
<dra.edithpaolagarciamoncada@hotmail.com>;rockyy_0827@hotmail.com
<rockyy_0827@hotmail.com>;robinson rocky mosquera parrado
<rmosqueraparrado@gmail.com>;notificacionesvillalobos@hotmail.com
<notificacionesvillalobos@hotmail.com>;stellitamorales_61@hotmail.com
<stellitamorales_61@hotmail.com>;yehimymendieta@hotmail.com
<yehimymendieta@hotmail.com>;pato781026@yahoo.com
<pato781026@yahoo.com>;ulisniegue65@gmail.com <ulisniegue65@gmail.com>

CC: aupard2018@yahoo.es <aupard2018@yahoo.es>;albertoleguizamo@yahoo.com

<albertoleguizamo@yahoo.com>;ALBERTO LEGUIZAMO
<albertoleguizamo@gmail.com>;edesa@edesaesp.com.co
<edesa@edesaesp.com.co>;jdiagoconsultorio@gmail.com
<jdiagoconsultorio@gmail.com>;gutierrezelaineesther@hotmail.com
<gutierrezelaineesther@hotmail.com>;soto_jfss@hotmail.com
<soto_jfss@hotmail.com>;nelsy.garzon24@gmail.com
<nelsy.garzon24@gmail.com>;notificacionesjudiciales@cremil.gov.co
<notificacionesjudiciales@cremil.gov.co>;edmundomedina@hotmail.com <edmundomedina@hotmail.com>;Luis Edmundo Medina Medina
<lmedina@cremil.gov.co>;alvaroruada@arcabogados.com.co
<alvaroruada@arcabogados.com.co>;isabelherran@gmail.com <isabelherran@gmail.com>;iherran@ich-
soluciones-legales.com <iherran@ich-soluciones-legales.com>;vcastaneda@unillanos.edu.co
<vcastaneda@unillanos.edu.co>

SE ADJUNTA EL ESTADO No. 047 DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2022, AL CUAL PODRÁ ACCEDER ASÍ COMO A LAS DEMÁS ACTUACIONES SURTIDAS DENTRO DE LOS EXPEDIENTES QUE CONOCE ESTE DESPACHO JUDICIAL, LOS CUALES TAMBIÉN PODRÁ DESCARGAR A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SAMAI.

A PARTIR DEL 19 DE ABRIL DE 2022, LOS EXPEDIENTES SERÁN CARGADOS Y ALIMENTADOS EN LA PLATAFORMA SAMAI.

PARA ACCEDER A LOS AUTOS CUYA NOTIFICACIÓN SE SURTE POR ESTADO, INGRESE AL SIGUIENTE LINK <https://samairj.consejodeestado.gov.co/Vistas/utiles/WEstados.aspx>

[Estados](#)

SAMAI surge de la necesidad de expandir e integrar los servicios de los sistemas empleados en la corporación. En un esfuerzo conjunto entre los magistrados de la corporación y la Oficina de Sistemas, se diseñó, desarrolló

PARA INGRESAR A SAMAI Y CONSULTAR UN EXPEDIENTE, LO INVITO A QUE LEA EL INSTRUCTIVO ADJUNTO A ESTE CORREO Y/O INGRESE AL SIGUIENTE

LINK <https://samairj.consejodeestado.gov.co/Vistas/Casos/procesos.aspx>

[Mis Procesos - Consejo de Estado](#)

SAMAI surge de la necesidad de expandir e integrar los servicios de los sistemas empleados en la corporación. En un esfuerzo conjunto entre los magistrados de la corporación y la Oficina de Sistemas, se diseñó, desarrolló e implementó el sistema para la gestión judicial SAMAI,

samairj.consejodeestado.gov.co

Atentamente,

JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

Correo electrónico

j06admvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co

Celular 3105678761

Aviso importante: Toda solicitud, memorial, contestación u otro documento con destino a los procesos radicados en este despacho, favor remitirlo en **un solo documento en formato PDF, con un peso máximo de 24 MB** (solo en caso de superar este peso se admitirá más de un archivo); **so pena de no poder dársele el respectivo trámite.** Toda correspondencia deberá remitirse única y exclusivamente al correo institucional **j06admvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co**.

A partir del día 19 de abril de 2022, los expedientes digitales, deberán ser consultados en la plataforma SAMAI, en donde podrán visualizar y descargar las actuaciones surtidas dentro de los mismos, excepto las acciones de tutela las cuales deberán seguir siendo consultadas en la plataforma TYBA.

Las respuestas, memoriales y demás correspondencia deberá remitirse por este mismo medio electrónico, en el horario laboral habilitado, esto es, de **lunes a viernes de 7:30 am a 12:00 m y 1:30 pm a 5:00 pm**. Aquellos documentos que se reciban fuera de horario laboral, se entenderán radicados al día y hora hábil siguiente, conforme lo establecido en el inciso 4 del art. 109 del CGP.